



**MAT.: ADJUDICA LICITACION PÚBLICA ID
377-1-L123 "PRODUCCIÓN DE EVENTO
DEPORTIVO" ALGARROBO DEPORTIVO
2024**

26 ENE 2024

ALGARROBO,

DECRETO N°

0201



VISTOS:

1. Ley N° 18.695, de 31.03.88, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2. D.A. N° 2832 de fecha 04.12.2023, Asume cargo de Alcalde Titular de la I. Municipalidad de Algarrobo.
3. Acuerdo N°212 de Sesión Extraordinaria N° 18 de fecha 15.12.2023, donde el Honorable Concejo Municipal Aprueba presupuesto Municipal para el año 2024.
4. D.A. N° 2905 de fecha 15.12.2023, Aprueba Acuerdo N° 212, Adoptado por el Honorable Concejo Municipal de Algarrobo.
5. D.A N° 3000 de fecha 29.12.2023, Aprueba Presupuesto Municipal de Ingresos y Gastos I. Municipalidad de Algarrobo para el Año 2024.
6. D.S N° 250 de fecha 24.09.2004, Reglamento de la Ley 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
7. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 128/2023 de fecha 09.01.2024, emitido por el Director de Administración y Finanzas (S).
8. D.A N° 106 de Fecha 19.01.2024, aprueba bases administrativas y técnicas y llama a Licitación Pública .
9. Acta de Apertura y Evaluación N° A002/2024 de fecha 25 de Enero de 2024.-

CONSIDERANDO:

1. El Acta de Apertura y Evaluación N°A001/2024, de fecha 25.01.2024, emitida por la Secretaría de Planificación Comunal sobre la licitación ID: 377-1-L124, denominada "**PRODUCCIÓN DE EVENTO DEPORTIVO**", para la ejecución del programa Algarrobo Deportivo 2024.

DECRETO:

- I. ADJUDÍQUESE** la licitación ID: 377-1-L123, denominada "**PRODUCCIÓN DE EVENTO DEPORTIVO**", a la empresa **PROSPORT SAN ANTONIO SPA., RUT: 76.473.545-5**, por un monto total de **\$ 4.516.000.- impuestos incluidos**.
- II. REGIRÁN** como contrato la ficha de licitación con todos sus antecedentes más la Orden de Compra y la aceptación de la misma por parte del proveedor adjudicado.
- III. DESIGNESE** Unidad Técnica a la Dirección de Desarrollo Comunitario a través de su Departamento de Deporte y Juventud.

IV. IMPÚTESE los gastos que irrogue la presente licitación a la cuenta presupuestaria N° 215-22-08-011, SERVICIO Y PRODUCCION DE EVENTOS, Programa Algarrobo Deportivo.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, DISTRIBÚYASE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



PAULINA FATIMA MOYANO MEJIAS
SECRETARIA MUNICIPAL

MCGC/PFMM/U.C/mcs
DISTRIBUCION:

- Unidad de Adquisiciones
- Dideco
- Archivo

26 ENE 2024

0201



MARCO ANTONIO GONZALEZ CANDIA
ALCALDE

- (1)
- (1)
- (2)



I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO UNIDAD DE CONTROL	
FECHA RECEPCIÓN:	26 ENE 2024
FECHA SALIDA:	26 ENE 2024
OBSERVACIÓN N°